

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D<sup>a</sup>. MARIA DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR**, Diputada por Zamora, y **D. JAVIER ANTÓN CACHO**, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales denunciadas en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Soria en los años 2010 a 2016?  
¿Cuál es el índice de esclarecimiento de las mismas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de abril de 2016.

LA DIPUTADA

MAR ROMINGUERA SALAZAR

EL DIPUTADO

JAVIER ANTÓN CACHO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

3-71-17-ejl